

¡Ahorra en el pago del Impuesto Predial!

Posted on 3 de enero de 2024 by Diario Humano



Continúan los beneficios con descuentos del 20%, 15% y 10% en el pago del Predial en Los Cabos

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El Gobierno de Los Cabos que preside Oscar Leggs Castro, a través de la Dirección Municipal de Ingresos, invita a la ciudadanía a aprovechar el descuento en el pago del Impuesto Predial durante enero de este 2024.

Al respecto, el titular de la citada dependencia, Miguel Ángel Cedeño Alba, informó que la reducción en el cobro del predial durante enero del presente año es del 20%, mientras que en febrero se estará aplicando un descuento del 15%, en marzo el 10% y finalmente en abril el 5%.

Cedeño Alba, recalcó que el programa de descuento se aplica con el propósito de generar un beneficio a las personas contribuyentes y a su vez incitar a que las obligaciones fiscales sean cubiertas de manera oportuna.

Asimismo, enfatizó que los pagos pueden realizarse de 08:00 de la mañana a 5:00 de la tarde en las cajas recaudadoras que se encuentran ubicadas en todo el municipio, además de que pueden efectuarse mediante transferencias bancarias a través del portal de internet www.tesoreria.loscabos.gob.mx/pagos-y-consultas/.

“En Cabo San Lucas las cajas recaudadoras se encuentran ubicadas en el nuevo y antiguo edificio delegacional, también en las oficinas de Tránsito Municipal y en el estacionamiento del Pabellón Cultural, así como en las oficinas del Gobierno del estado, mientras que en San José del Cabo se cuenta con cajas recaudadoras al interior del Palacio Municipal, oficinas de Catastro, en el edificio de la Dirección General de Seguridad Pública y la plaza Arámburo. En zona norte se tienen cajas en cada

uno de los edificios delegacionales”, indicó el servidor público.

A la par, agregó que fue durante la pasada cuadragésima primera Sesión Pública Extraordinaria de Cabildo, cuando se aprobó el punto de acuerdo presentado por el alcalde de Los Cabos Oscar Leggs Castro relativo a los porcentajes de descuentos a aplicarse al impuesto predial durante los meses de enero, febrero, marzo y abril del 2024.

De esta manera, el titular de la Dirección Municipal de Ingresos refrendó el compromiso de la XIV Administración Municipal de seguir impulsando programas sociales que benefician a todas y cada una de las familias.